

### BRIGADA DE SEGURIDAD PRIVADA PRIVSEGURIDAD CIA LTDA.

Guayaquil 18 Julio del 2019

Señor

Luis Humberto Amón Ramírez.

Ciudad.

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía BRIGADA DE SEGURIDAD PRIVADA PRIVSEGURIDAD CIA LTDA. En sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted GERENTE de la sociedad, por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones del Gerente constan en el artículo once de los estatutos sociales de la compañía BRIGADA DE SEGURIDAD PRIVADA PRIVSEGURIDAD CIA LTDA. La misma que se constituyo por escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Octavo del Cantón el día 30 de Julio de 1990 ante el notario encargado de la notaria Ab. Eugenio R. Bohorquez e inscrita en el Registro Mercantil el día 8 de Abril de 1991; el Aumento de Capital y Reformas de Estatutos se la realizó en la notaria Trigésima del cantón ante el señor notario Ab. Piero Aycart Vincenzini el día 28 de Julio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el día 11 de octubre de 1994.

Atentamente;

Ing. Evelyn Tijmasa

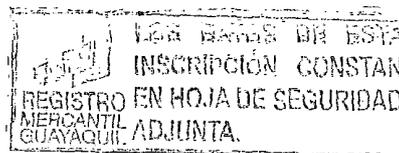
**SECRETARIA AD – HOC**

Acepto el cargo conferido según nombramiento que antecede., Guayaquil 18 Julio del 2019.

Sr. Luis Humberto Amón Ramírez

CI 010170079-7

Nacionalidad: Ecuatoriana.





**NUMERO DE REPERTORIO:34.788**  
**FECHA DE REPERTORIO:19/jul/2019**  
**HORA DE REPERTORIO:14:01**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

**1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía BRIGADA DE SEGURIDAD PRIVADA PRIVSEGURIDAD C.LTDA., a favor de LUIS HUMBERTO AMON RAMIREZ, de fojas 12.056 a 12.059, Libro Sujetos Mercantiles número 1.652.**

ORDEN: 34788



Guayaquil, 22 de julio de 2019

REVISADO POR:

**Mgs. César Moya Delgado**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0059156

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS, VALORES, SEGUROS  
DOCUMENTACION Y CREDITO

30 JUL 2019

HOJA  
14:30

FIRMA: \_\_\_\_\_ *fy* \_\_\_\_\_